

SEXTO INFORME MONITOREO CALIDAD DEL AIRE FHVL

- El 0,08% de los promedios horarios se sitúan por sobre la alerta preventiva en lo que va del año.
- Mientras, el 91,9% de las cifras registradas entre el 17 y 30 de julio en las cinco estaciones de monitoreo de ENAMI, se ubicaron por debajo de los 60 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$.
- Los equipos de la fundición trabajan en optimizaciones operacionales que impacten en una reducción de emisiones fugitivas en el plantel.
- En las últimas dos semanas, se registraron cinco promedios horarios por sobre el nivel de alerta.

Promedios horarios

Como Empresa Nacional de Minería (ENAMI) damos a conocer el sexto informe que busca dar cuenta de la operación de la fundición Hernán Videla Lira en lo que respecta a los promedios horarios registrados por su Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire, disponible en www.enami.cl.

Al respecto, les recordamos que la operación de la fundición de ENAMI debe cumplir con la actualización de la norma Primaria de Calidad del Aire de Dióxido de Azufre (DS 104), que regula valores máximos horarios y que estipula que las alertas preventivas ambientales se emitirán en el rango de 500 y 649 microgramos normal metro cúbico de anhídrido sulfuroso o dióxido de azufre ($\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$).

En este nuevo informe, podemos dar cuenta que entre el 17 y 30 de julio de 2020, se registraron 1.662 promedios horarios en las cinco estaciones de monitoreo emplazadas a lo largo del Valle de Copiapó. Asimismo, indicamos que el 91,9% de los promedios horarios registrados en dicho periodo se ubicó por debajo de 60 normal metro cúbico de dióxido de azufre ($\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$), que establece el Decreto Supremo 104, como promedio diario anual. Además, se identificaron cinco horas por sobre el nivel de alerta preventiva, que corresponde a promedios horarios superiores a 500 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$.

Lo anterior corresponde al pasado 19 de julio, cuando se registró un promedio horario en nivel de alerta preventiva, con 516 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ a las 10:00 horas en la estación de monitoreo de Paipote, junto con el promedio horario en el nivel de preemergencia a las 11:00 horas con 710 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ en la misma estación de monitoreo.

En tanto, el día 25 de julio se registraron tres promedios horarios por sobre la normativa en la estación de monitoreo en Paipote, dos en nivel de alerta preventiva con 574 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ a las 10:00 horas y con 509 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ a las 12:00 horas; y un tercero con 687 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ a las 11:00 horas situándose en nivel de preemergencia.

Estos resultados guardan relación fundamentalmente con una condición meteorológica adversa que, por la época estacionaria del año, estamos enfrentando. Situación que presenta variables como falta de ventilación por la nula corriente en el ambiente, lo que, conjugado con bajas temperaturas desencadenan la acumulación de gases en el sector, provocando los resultados indicados. Operacionalmente, el día 19 de julio hubo una segunda variable referente a una tardía declaración

de condición extrema, una situación que da cuenta de los desafíos meteorológicos que tiene la fundición y que actualmente son materia de desarrollo.

En tanto, el 25 de julio se decretó una condición de operación extrema a las 03:00 horas, lo que derivó una serie de decisiones operacionales que se mantuvieron hasta recuperar una categoría de condición normal a las 13:30 horas. No obstante, la condición ambiental fue superior a las medidas preventivas adoptadas.

Es importante mencionar que, las emisiones posteriores a los episodios informados fueron controladas rápidamente lo que permitió que estuvieran por debajo de la normativa.

Adicionalmente, los equipos de la fundición Hernán Videla Lira trabajan en diversas medidas para alcanzar una operación sustentable en momentos donde las condiciones meteorológicas no sean las óptimas. Es así como, junto al Comité Ambiental que analiza y evalúa las decisiones operacionales en condiciones complejas, se suma la optimización de procesos de conversión que permiten reducir las emisiones fugitivas, la importante reducción de emisiones que se han alcanzado con el funcionamiento de la Plata de Tratamiento de Gases de Cola, y con la que ENAMI dio cumplimiento al D.S 28 en 2019. La pronta puesta en marcha del Proyecto de Adición de Carga Fría, durante los primeros días de agosto, lo que permitirá disminuir otro tipo de emisiones que actualmente están impactando en las cifras.

Por otra parte, y tras la reformulación de cargos de la Superintendencia de Medio Ambiente, los equipos de la FHVL se encuentran extremando sus esfuerzos para concretar próximamente un programa de cumplimiento que será presentado a la autoridad.

Continuando con los resultados de este informe, es importante señalar que en lo que va del año -es decir desde el 1 de enero al 30 de julio de 2020- el 96,3% de los promedios horarios registrados en ese tiempo se situaron por debajo de 60 microgramos por normal metro cúbico, que establece el Decreto Supremo 104 como promedio diario anual.

Asimismo, la estatal ha registrado un promedio de 11,1 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, ubicándose por debajo de dicha cifra el 83,4% de las horas registradas por el sistema de monitoreo y 1,7% entre 101 y 344 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$. Dentro del mismo período, el 0,08% del tiempo ha estado por sobre alertas preventivas, generándose las comunicaciones correspondientes con las comunidades y las autoridades de acuerdo con lo estipulado por la normativa.

Finalmente, se recuerda que el Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire, compuesto por las estaciones ubicadas en Tierra Amarilla, Paipote, San Fernando, Los Volcanes y Copiapó, es de acceso público, y además de ser permanentemente revisado por el Ministerio de Medio Ambiente, es un registro que también se puede acceder desde el sitio <https://indicadores.enami.cl/semaforo>.